

# POLÍTICA CORPORATIVA INTEGRADA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y MEDIOAMBIENTE

INTRAVAL SL, en su centro de Igualada, perteneciente a TRADEBE, gestiona la concesión "Igaladina de Recuperación y Depuración" y tiene como principal actividad la explotación, operación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales y el tratamiento de residuos líquidos no peligrosos. Desarrolla sus actividades aplicando criterios de sostenibilidad y buscando soluciones innovadoras en cada uno de sus procesos. INTRAVAL SL, en su centro de Igualada, combina su constante preocupación por la seguridad y la salud de las personas, la protección medioambiental y la satisfacción de sus clientes, con el crecimiento rentable del negocio.

En coherencia con la Política de Sostenibilidad de Tradebe, sus valores corporativos, la seguridad y salud de todos los empleados, la protección del medio ambiente y la satisfacción de los clientes, INTRAVAL SL, en su centro de Igualada, se compromete a integrar su sistema de gestión para optimizar su eficiencia y a centrar su política en los siguientes **PRINCIPIOS BÁSICOS**:

**CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES O VOLUNTARIOS Y DE LAS PARTES INTERESADAS** aplicables a INTRAVAL SL, en su centro de Igualada sobre seguridad (industrial y/o de accidentes graves), salud laboral y protección del medio, adoptando como referencia las normas ISO 9001, ISO 14001, , utilizando una plataforma digital, para un mejor control de todos sus compromisos.

**OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD** a nuestros clientes, orientado a la satisfacción de sus necesidades y expectativas, que nos garantice su confianza y fidelidad.

**MEJORAR CONTINUAMENTE**, enfocados en el control de los riesgos: daños a las personas y/o las instalaciones, generación de residuos peligrosos, vertido de aguas residuales contaminantes, emisión de partículas, gases y/o vapores contaminantes atmosféricos, derrames accidentales, consumos de recursos naturales, materias primas y energías; y en la satisfacción de clientes. Facilitando el ajuste a las auditorías corporativas no financieras y a la construcción de un sistema de gestión de defensa corporativa de la persona jurídica.

Continuando con un cambio cultural de prevención de incidentes en la organización, basado en tres ejes: aumentar el compromiso y liderazgo de todos los trabajadores, dar una mayor visibilidad a los directivos y managers actuando como ejemplo y dar un mayor rol o capacitación a todos los trabajadores a través de una mayor comunicación con ellos y facilitando su participación activa. Seguir avanzando en la digitalización del área. Seguir mejorando en la recogida de indicadores GRI Ambientales para contribuir a la lucha por el Cambio Climático y la Economía Circular. Además, mejorar el clima de seguridad en todos los centros de trabajo, comprobando su progreso a través de encuestas periódicas.

**ASIGNAR LOS RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA MANTENER UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DOCUMENTADO** que asegure el cumplimiento de esta política.

**VIGILAR LA SALUD Y SEGURIDAD EN NUESTROS CENTROS DE TRABAJO** de nuestros empleados y terceros, en función de los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo o actividad, eliminando los riesgos evitables y evaluando aquellos que no lo son. Promover en especial el cumplimiento de la política de las 7 Normas que Salvan Vidas.

**ELABORAR, COMPROBAR Y REVISAR LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA**, llevando a cabo, como mínimo, un simulacro anual en todos los centros productivos y mantener actualizado el protocolo de actuación para situaciones de crisis.

**COLABORAR CON LA ADMINISTRACIÓN, LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COMPETENTES Y OTRAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES**, en la búsqueda de soluciones para los problemas ambientales de nuestra sociedad.

**FOMENTAR LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE** apostando prioritariamente por la aplicación de tecnologías y procesos basados en criterios de minimización y valorización, asistiendo a nuestros clientes en el objetivo europeo de una Economía Circular. Luchar firmemente por la prevención del cambio climático, avanzando hacia una neutralidad de carbono, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas

**MINIMIZAR EL IMPACTO** de todos nuestros servicios sobre el medioambiente y la seguridad y salud de los trabajadores y partes interesadas y efectuar una correcta gestión de los cambios.

**PROMOVER EL DESARROLLO DEL TALENTO DE TODOS LOS EMPLEADOS**, por medio de la información, formación y la sensibilización, en la consecución de los objetivos establecidos de mejora continua.

**GARANTIZAR LA CORRECTA COORDINACIÓN DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL NECESARIA** para asegurar que se cumplen los requisitos legales vigentes y las normativas internas aplicables a los trabajos a realizar. Mediante el uso de una plataforma digital para su gestión.